

Nueve detenidos y dos fábricas ilegales de cajetillas de tabaco desmanteladas en Valladolid

Actualidad España | 02-03-2021 | 12:57



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional y funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una investigación conjunta, han desarticulado dos fábricas ilegales destinadas a la producción clandestina de cigarrillos y sisha. Una de las naves estaba acondicionada para alojar a los trabajadores incluyendo aseos, cocina y camaretas de dormitorio- con el fin de evitar su salida al exterior. En uno de los registros se localizaron diez teléfonos móviles dispuestos en modo avión; esto confirma que los trabajadores, además de encontrarse aislados del exterior, también estaban privados de comunicación para evitar su localización. La capacidad de producción de la fábrica, que contaba con la infraestructura necesaria para trabajar día y noche, permitía producir alrededor de 180.000 cajetillas al día.

La investigación comenzó en noviembre de 2020, cuando las autoridades de Bulgaria alertaron a los agentes de la inminente llegada a España de un ciudadano búlgaro con el objetivo de trabajar en una fábrica clandestina de tabaco en nuestro país. Gracias a esta información, se estableció un dispositivo conjunto de la Policía Nacional y la Agencia Tributaria que culminó con la localización de dicho individuo en una zona residencial próxima a la ciudad de Valladolid.

El pasado mes de enero, los investigadores localizaron dos naves industriales en Fuensaldaña y una tercera en el Polígono de San Cristóbal, todas ellas en la provincia de Valladolid. Asimismo, observaron que el investigado contactaba con otras personas y cómo los lugares mencionados eran frecuentemente visitados por éstas.

Los trabajadores estaban completamente aislados del exterior e incommunicados para evitar su localización

Varias gestiones permitieron detectar actividad esporádica de entrada y salida de camiones de gran tonelaje en labores de descarga de mercancía, así como de vehículos particulares, en la nave ubicada en Fuensaldaña. Además, también se constató la llegada de varios individuos que accedían al interior de la misma y no salían de ella, lo que evidenciaba que allí se estaba realizando alguna actividad.

Por estos motivos, el pasado mes de febrero se realizó un operativo con el objetivo de inspeccionar

las tres naves industriales y el domicilio investigados. Como resultado, los investigadores descubrieron que la nave ubicada en Fuensaldaña ocultaba una fábrica clandestina que contenía toda la maquinaria necesaria para la producción completa de tabaco -desde la transformación de la hoja en picadura a granel hasta el empaquetado en la cajetilla y su posterior embalaje-, así como gran cantidad de productos para la elaboración de cigarrillos. También observaron que la nave estaba acondicionada para el alojamiento completo de los trabajadores -disponiendo de aseos, cocina y camaretas de dormitorio- al objeto de evitar cualquier salida al exterior durante el tiempo que estuvieran en la fábrica.

Por otra parte, la segunda nave registrada (también en Fuensaldaña) obedecía a una antigua instalación que parecía haber alojado una infraestructura similar a la anterior, si bien se encontraba desmantelada. En la tercera nave, ubicada en el Polígono San Cristóbal, localizaron otra instalación para la fabricación de tabaco destinado a ser consumido en sisha. Aquí encontraron una molidora para hoja de tabaco, cubetas llenas de picadura en proceso de fermentación y diversos productos para su elaboración.

Por último, se realizó el registro de un domicilio en el que se intervinieron un total de diez teléfonos móviles dispuestos en modo avión, lo que confirmaba que los trabajadores, además de estar completamente aislados del exterior, se encontraban privados de comunicación para evitar su localización.

Nueve detenidos y 35.000 euros en efectivo intervenidos

En la última fase de la investigación los agentes detuvieron a ocho individuos de nacionalidad ucraniana así como al principal investigado, de nacionalidad búlgara, quien ha ingresado en prisión provisional. Siete de los arrestados fueron localizados en el interior de la nave empleada como fábrica clandestina de cajetillas de tabaco mientras realizaban dicha actividad.

Asimismo, en los registros intervinieron numerosos productos y maquinaria destinada a la actividad ilícita -máquinas trituradoras, mezcladoras, envasadoras y empaquetadoras, toros mecánicos y compresores, entre otros-, 35.000 euros en efectivo, 257.800 cajetillas de cigarrillos de una conocida marca y numerosa documentación. Además, se localizaron unas gafas de sol pintadas con spray en el interior de una furgoneta utilizada frecuentemente por los investigados. Esto evidencia las medidas de seguridad que tomaban los investigados para evitar que los propios trabajadores pudieran identificar el emplazamiento de las naves.

La investigación ha constatado que la capacidad de producción de la fábrica, dado que tenía la infraestructura necesaria para trabajar día y noche por dos turnos de trabajo, permitía producir alrededor de 180.000 cajetillas al día.

Autor: Redacción